

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INFORMATICA Y COMUNICACIONES, ICOM DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito el día, lunes 30 del mes de marzo del 2020, a las 09 horas, en el domicilio de la empresa ubicado en la avenida de la Prensa No. N54-80 (3222), con la asistencia de los socios:

NOMBRE	CAPITAL PAGADO Dólares USA	NUMERO PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
RODRIGO ROMO PROAÑO	\$135.00	135	33.34%
MARIA ROMO PEREZ	\$135.00	135	33.33%
MONICA ROMO PEREZ	\$135.00	135	33.33%
<b>TOTAL:</b>	<b>\$405.00</b>	<b>405</b>	<b>100%</b>

Preside la sesión la Presidente titular María Lizeth Romo Pérez, y actúa como secretaria la Gerente General Nelly Pérez Galarza.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 10h15am se encuentran presentes los socios de la compañía que representan el 80% del capital pagado, por lo que acorde a la Ley y el estatuto de la compañía, se reúnen en junta general extraordinaria universal de socios.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia informa que se ha convocado a esta junta de socios con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Análisis del Informe por el ejercicio fiscal del 2019.
- 2.- Invertir las utilidades y aumento capital social

Presidencia pone en consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado sin modificaciones y de inmediato dispone que se trate el mismo.

### **1.- Análisis del Informe por el ejercicio fiscal del 2019.**

Se entrega a los socios copia del balance del 2019, preparado por la empresa SPC Contadores Auditores, contador de nuestra empresa, y Nelly Pérez Galarza, Gerente General.

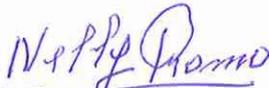
Presidencia propone volver a reunirse a las 11:00 horas del día, para tener tiempo de leer y analizar los resultados presentados en el balance del ejercicio 2019. Se aprueba el pedido de la Presidencia.

Se reinstala la Junta de Socios a las 11:00 horas, se da lectura a los resultados económicos del 2019, los mismos que se aprueban.

## 2.- Inversión de utilidades, aumento de capital y otros

Después de varias deliberaciones la junta resuelve autorizar a la señora Gerente General de la empresa, determinar las utilidades a invertirse.

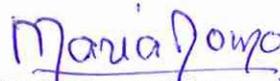
Presidencia concede treinta minutos para la redacción del acta y una vez reinstalada la Junta se da lectura de la misma y se aprueba, para constancia firman los concurrentes en unidad de acto.



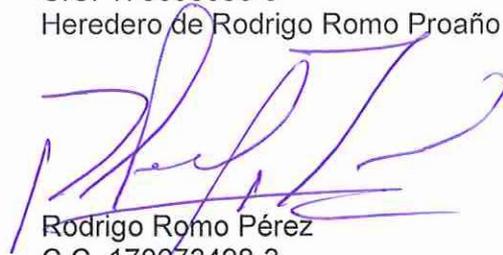
Nelly Perez Galarza  
C.C. 171319376  
Cónyuge Sobreviviente Rodrigo Romo Proaño



Mónica Romo Pérez  
C.C. 170695035-7  
Herederas de Rodrigo Romo Proaño



María Romo Pérez  
C.C. 170695036-5  
Herederas de Rodrigo Romo Proaño



Rodrigo Romo Pérez  
C.C. 170673498-3  
Herederas de Rodrigo Romo Proaño